



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO

**SUMINISTRO:** contratación de “el suministro del Portal Web de Intermediación Laboral para el Ayuntamiento de San Miguel de Abona en la modalidad SaaS (Software como un Servicio)”. POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA” (núm. 2832/2024)

El día 4 de septiembre de 2024 se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento para la adjudicación del contrato de suministro de referencia, integrada por:

Presidente: D. Julián Jesús Martín Martín, Concejal Delegado de Deportes

- Vocal Primero: D<sup>a</sup>. Ruth Cristina Arteaga González, Secretaria General de la Corporación

- Vocal Segundo: D. Juan Luis Fernández del Torco Padrón, Interventor de la Corporación

- Secretario:

Titular: D. Álvaro José Loza Rodríguez, Técnico de Administración General.

#### **Antecedentes:**

La mesa de contratación de fecha de 26 de agosto de 2024 acordó lo siguiente:

**“PRIMERO.-** Proponer como adjudicatario del contrato del suministro del Portal Web de Intermediación Laboral para el Ayuntamiento de San Miguel de Abona en la modalidad SaaS (Software como un Servicio)”, por procedimiento abierto supersimplificado, tramitación ordinaria a SYNECTIA SOFTWARE, S.L. - CIF: B54805072, que figura el primero en el orden de clasificación de ofertas al haber obtenido la mejor puntuación en la valoración conforme al criterio de adjudicación previsto en el PCAP que rige el procedimiento de contratación

**SEGUNDO.-** Publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Público”

#### **Orden del día**

- Apertura requerimiento de documentación

#### **Desarrollo de la sesión**

El Presidente declara válidamente constituida la misma y dispone dar comienzo a la reunión, que tiene por objeto el acto de apertura del sobre de requerimiento documentación, dando comienzo la sesión a la 12:30 hora canaria.

Por el Secretario de la Mesa se da cuenta de que el plazo de presentación de ofertas finalizaba el día 04-09-2024 23:59, a las 23:59 horas, señalándose que el horario de finalización y presentación figura en hora de Madrid, y a continuación se accede a la información de la Plataforma de Contratación, constatándose que se ha presentado el sobre de requerimiento de documentación por el licitador correspondiente:

- SYNECTIA SOFTWARE, S.L. - CIF: B54805072,





\* Fecha de recepción de la documentación: 30-08-2024 13:40

Examinada la documentación se comprueba que está incompleta debido a que no acredita que la póliza del seguro se encuentre vigente.

Por lo anterior, la Mesa de Contratación, por unanimidad, ACUERDA:

**PRIMERO.**- Conceder un plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente a la notificación al licitador SYNECTIA SOFTWARE, S.L. - CIF: B54805072, para que aporte la documentación requerida a fin de subsanar el requerimiento efectuado

**SEGUNDO.**- Publicar en la Plataforma de Contratación del Sector público”

Finalizado el acto siendo las 12:41 horas (hora de canaria), se redacta el presente Acta, que se somete a la firma de los miembros que integran la Mesa de Contratación.

En San Miguel de Abona a la fecha de la firma.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

